



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ANEXO (QUE CONSTA DE 10 SECCIONES) 2025

SECCION -I - FILIACION E IDENTIFICACION PERSONAL

- Boleta personal
- Copia fotostática del DNI. O carnet de extranjería
- Copia del documento Nacional de Identidad de los hijos
- Copia de la partida de nacimiento de los hijos (anverso y reverso)
- Copia de Documento Nacional de identidad del cónyuge
- Copia de la partida de matrimonio
- Datos familiares, DNI. En fotocopia de los padres que están en vida
- Declaración jurada simple que señale: que no cuenta con antecedentes penales, policiales y que tiene buen estado salud
- Declaración jurada de bienes y rentas (solo cuando asumen funciones de funcionarios y/o Servidores que manejan Fondos del Estado)
- Resolución de Discapacidad emitida por CONADIS (de ser el caso)
- Documento oficial de acredite ser miembro de las Fuerzas Armadas

SECCION II SITUACION ACADEMICA (FORMACION)

- Copia del título profesional pedagógico, y/o título de segunda especialidad en educación (registrado)
- Copia del título profesional no pedagógico
- Copia del duplicado del título profesional y/o grado (registrado)
- Título profesional técnico
- Copia de los estudios y/o grado de maestría o doctorado
- Copia del grado académico: bachiller u otro de igual naturaleza
- Copia de los estudios de especialización, diplomado
- Capacitaciones, actualización docente y otros de los cinco últimos años (mínimo 100 horas)
- Constancia de figurar en el registro Nacional de Docentes Bilingüe de Lenguas Originarias del Perú.
- Colegiatura en el Colegio de Profesores del Perú.
- Producción intelectual según la normativa expresa (registro en INDECOPI
Deposito legal en la Biblioteca Nacional
- Producción intelectual de documentos que acrediten haber desarrollado ideas, procesos estratégicos para un cambio en las practicas educativas (innovaciones educativas)
- Copia certificada de educación Superior
- Copia de certificado de educación secundaria

SECCION III INGRESO O REINGRESO

- Copia de Resolución de Nombramiento
- Copia de Resolución de Reingreso
- Copia de resolución de contratos personales en el Sector Educación
- Copia de Resolución de Terminó de contrato personal
- Copia de Resolución de Reconocimiento de efecto de pago



SECCION. IV TRAYECTORIA LABORAL

- Copia de Resolución de Designación
- Copia de Resolución de Destaque
- Copia de Resolución de Rotación
- Copia de Resolución de Encargo
- Copia de Resolución de Reasignación
- Copia de Resolución de Permuta
- Copia de Resolución de Ascenso
- Copia de Resolución de Transferencia
- Copia de evaluación de Desempeño
- Copia de Resoluciones por desplazamiento de personal

SECCION – V

- Resolución de Incentivos por excelencia profesional
- Resolución de Incentivos por desempeño destacado
- Resolución de Incentivo de posgrado
- Resolución de Asignación por tiempo de servicios
- Resolución de Subsidio por luto y sepelio
- Resolución de retenciones judiciales, pagos indebidos y créditos devengados
- Resolución de bonificación familiar
- Resolución de bonificación personal

SECCION VI RETIRO Y REGIMEN PENSIONARIO

- Resolución de Renuncia
- Resolución de Retiro por no haber aprobado la evaluación de desempeño docente
- Resolución de Cese por límite de edad
- Resolución de Cese por incapacidad permanente
- Resolución de Cese por fallecimiento
- Resoluciones Incorporación al Decreto Ley N.º 20530
- Resolución de Compensación por tiempo de servicios
- Resolución de Pensión provisional y Pensión definitiva
- Resolución de Acumulación de años de formación profesional
- Resolución de Reconocimiento de tiempo de servicios
- Resolución de Otorgamiento de pensión de sobreviviente
- Constancia de Afiliación y/o desafiliación a la AFP.
- Constancia de pagos de remuneraciones y descuentos
- Declaración jurada de pertenecer al Sistema Nacional de Pensiones

SECCION VII PREMIOS O ESTIMULOS

- Resolución de Otorgamiento de Palmas Magisteriales
- Resolución de Agradecimiento
- Resolución de Felicitación
- Resolución de viajes de estudios, becas, y/o pasantías dentro y fuera del País

SECCION – VIII – SANCIONES

- Resolución de amonestación escrita
- Resolución de Suspensión
- Resolución de Cese temporal
- Resolución de Destitución
- Resolución de Condena Penal
- Resolución de Inhabilitación para ejercer función pública
- Resolución de Nulidad de sanción
- Resolución de Modificación de sanción
- Resolución de Ratificación de sanción
- Resolución de Recursos administrativos

SECCION – IX – LICENCIAS Y VACACIONES

- **Resolución de Licencias con goce de remuneración**
- Por incapacidad temporal
- Por maternidad, paternidad, adopción
- Por siniestro
- Por fallecimiento de cónyuge, padres, hijos
- Por estudios de postgrados, especialización o perfeccionamiento, capacitación organizada o autorizadas por el Minedu o por los Gobiernos Regionales
- Por asumir representación oficial del Estado Peruano
- Por citación expresa, judicial militar o policial
- Por representación sindical y por desempeño de cargo de consejo regional o regidor municipal

2.- Resolución de licencias sin goce de remuneración

- Por motivos particulares
- Por capacitación no oficializada
- Por enfermedad grave del padre, cónyuge, conviviente reconocido judicialmente o hijos
- Por desempeño de funciones públicas por elección, cargos públicos rentados, cargos políticos o de confianza.

3.- Resolución de vacaciones

(*) El Artículo 146 del D.S. N.º 004-2013-ED establece que:

- a) El profesor que labora en las Áreas de Gestión Institucional, formación docente o Innovación e Investigación, goza de treinta (30) días de vacaciones Anuales Remuneraciones

SECCION -X – OTROS

- Resolución de Instauración de Proceso administrativo disciplinario
- Certificación de trabajo de otras Instituciones públicas y/o privadas
- Resolución de integrar comisión dentro del Sector
- Resolución de separación preventiva o de retiro.

Calca, 30 de enero del 2025



DATOS DE ESPECIALIZACIÓN Y /O CAPACITACIÓN (diplomados, cursos, seminarios, talleres, etc)					
TEMA	INSTITUCIÓN	FECHA INICIO (obligatorio)	FECHA TÉRMINO	HORAS (obligatorio)	TIPO DE PARTICIPACIÓN
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		
		/ /	/ /		

DATOS DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL				
TIPO DE PRODUCCIÓN	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN	REGISTRO EN INDECOPI	Nº DE DEPÓSITO LEGAL (Biblioteca Nacional)

IDIOMAS		
IDIOMA	INSTITUCIÓN	ESCRITURA (básico, intermedio o avanzado)
		ORAL (básico, intermedio o avanzado)



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabaja con
Integridad

MINISTERIO DE EDUCACION
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CALCA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



DECLARACION JURADA

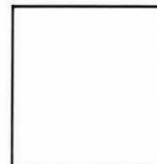
Yo,, identificado con
DNI N°, habiendo sido nombrado en el cargo de PROFESOR, en el ámbito de la
UGEL Calca, DECLARO BAJO JURAMENTO, que:

- Mi domicilio legal real esta ubicado actualmente en
- Si () No () Tener antecedentes penales o estar incurso en proceso penal por delito doloso
- Si () No () Tener antecedentes policiales
- Si () No () Gozar de buena salud

Los datos proporcionados en la presente declaración son verdaderos, por lo que me someto a las sanciones administrativas, civiles y/o penales que correspondan, en caso se encuentre adulteración y/o falsedad en la misma, por vulnerar el principio de presunción de verdad que rige en los procedimientos administrativos, conforme lo previsto en el numeral 1.7 del artículo de titulo preliminar de la Ley N° 2744 "Ley del procedimiento Administrativo General".

Calca, de del

FIRMA



Huella Digital